

### Equipo docente



Marianela Fernández Trinidad  
[marianela.fernandez@ucm.es](mailto:marianela.fernandez@ucm.es)  
Depto. de Lingüística, Estudios Árabes, Hebreos, Vascos y de Asia Oriental  
Universidad Complutense de Madrid  
Facultad de Filología - Edificio D  
C/ Profesor Aranguren s/n 28040-Madrid  
<https://orcid.org/0000-0002-0087-0829>



Eugenia San Segundo Fernández  
[esansegundo@flog.uned.es](mailto:esansegundo@flog.uned.es)  
Departamento de Lengua Española y Lingüística General  
Facultad de Filología  
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)  
C/ Senda del Rey 7, 28040, Madrid  
<https://orcid.org/0000-0002-0127-552X>

### Objetivos didácticos

Al finalizar la asignatura los alumnos deberán ser capaces de:

1. Ubicar la fonética forense en el contexto más amplio de la lingüística forense.
2. Explicar y diferenciar las principales tareas que se realizan en el ámbito de la fonética forense: “pasaporte vocal”, “comparación forense de hablantes”, “determinación del contenido y autenticación de grabaciones”, “ruedas de reconocimiento de voces”.
3. Conocer los procedimientos y las dificultades para autenticar grabaciones, determinar y transcribir su contenido, especialmente en el caso de emisiones discutidas.
4. Describir los factores responsables de la variación inter e intrahablante y las posibles fuentes de distorsión del habla y la voz.
5. Describir los mecanismos de disimulo y conocer algunas de sus principales consecuencias acústicas y perceptivas.
6. Conocer el rendimiento de los parámetros laríngeos, segmentales y suprasegmentales en la caracterización y reconocimiento de locutores.
7. Extraer información sobre un individuo desconocido a partir del análisis de muestras de audio.
8. Establecer posibles criterios lingüísticos de validez para el diseño de ruedas de reconocimiento de voces.

9. Argumentar si las diferencias observadas entre las muestras orales comparadas (dubitadas e indubitadas) se deben con mayor probabilidad a la variación intrahablante o interhablante.
10. Utilizar tecnologías y aplicar procedimientos metodológicos adecuados para el análisis forense de muestras de habla.

### **Conocimientos y destrezas previas recomendadas**

- Conocimientos de fonología y de fonética articuladora, acústica y perceptiva
- Manejo de Praat
- Conocimiento de español (competencia nativa o equivalente)
- Capacidad para leer textos académicos en inglés

### **Posibles asignaturas del Máster directamente relacionadas con esta**

- Análisis prosódico
- Métodos cualitativos y cuantitativos en Lingüística
- Tecnologías del habla y del texto
  
- Asignaturas del itinerario de especialización en Lingüística forense y peritaje lingüístico

### **Carga prevista de trabajo/estudio por semana para el alumno**

10-12 horas de dedicación repartidas entre:

- estudio del material docente (40%)
- análisis de material adicional (10%)
- resolución de casos prácticos y realización de cuestionarios (20%)
- comunicación con los profesores y compañeros (10%)
- asistencia a seminarios presenciales o en línea (20%).

### **Descripción general de la asignatura**

La asignatura comienza con una introducción a la lingüística forense para luego centrarse en la fonética forense como subdisciplina de la lingüística aplicada al ámbito legal y judicial. Se abordan los ámbitos principales en los que, con mayor o menor implicación directa, puede actuar un fonetista forense: realización de pasaportes vocales, comparación de voces con fines de identificación, autenticación y transcripción grabaciones o ruedas de reconocimiento de voces. Se discutirán aportaciones clásicas y recientes en investigación en torno al rendimiento de los distintos parámetros fonéticos, la modificación voluntaria o involuntaria del habla, los enfoques metodológicos en el análisis forense de muestras de audio, la interpretabilidad y expresión de los resultados, entre otros aspectos relevantes que plantea la disciplina. Siempre que sea posible, se irán explicando los aspectos teóricos y metodológicos a partir del análisis de muestras concretas de audio. Tanto en la vertiente investigadora como en la profesional de la fonética forense se aconseja el trabajo conjunto y multidisciplinar. Por ello, en la asignatura también se incentivará el trabajo colaborativo por parte de los estudiantes que, siempre guiados por los profesores de la asignatura, analizarán y evaluarán los planteamientos y ejercicios propuestos sirviéndose de los fundamentos conceptuales y metodológicos especializados aprendidos durante el curso.

## Cronograma del curso

Semana	Tema	Objetivos didácticos	Profesores
Semana 1	Presentación de la asignatura. La lingüística forense y la fonética forense. <b>Sesión presencial</b>	1 y 2	Marianela Fernández Trinidad Eugenia San Segundo
Semana 2	Determinación del contenido y autenticación de grabaciones.	3 y 9	Marianela Fernández Trinidad
Semana 3	Determinación del contenido y autenticación de grabaciones.	3 y 9	Eugenia San Segundo
Semana 4	Factores de variación inter intralocutor. Variación involuntaria del habla.	4	Marianela Fernández Trinidad
Semana 5	Variación deliberada del habla.	5	Marianela Fernández Trinidad
Semana 6	Parámetros laríngeos, segmentales y suprasegmentales en la caracterización y comparación forense de hablantes.	6	Eugenia San Segundo
Semana 7	Parámetros laríngeos, segmentales y suprasegmentales en la caracterización y comparación forense de hablantes.	6	Eugenia San Segundo
Semana 8	Elaboración del 'pasaporte vocal'.	6, 7 y 10	Marianela Fernández Trinidad
Semana 9	Elaboración del 'pasaporte vocal'.	6, 7 y 10	Marianela Fernández Trinidad
Semana 10	Ruedas de reconocimiento de voces.	6 y 8	Marianela Fernández Trinidad
Semana 11	Comparación forense de hablantes.	6, 9-10	Eugenia San Segundo
Semana 12	Comparación forense de hablantes.	6, 9-10	Eugenia San Segundo
Semana 13	Comparación forense de hablantes.	6, 9-10	Eugenia San Segundo
Semana 14	Presentación de casos e informes.	Todos	Marianela Fernández Trinidad Eugenia San Segundo
	Examen (convocatoria ordinaria). <b>Sesión presencial</b>	Todos	Marianela Fernández Trinidad
	Examen (convocatoria extraordinaria). <b>Sesión presencial</b>	Todos	Marianela Fernández Trinidad

### Breve descripción de la Metodología(s) de aprendizaje(s) que se prevé utilizar

El curso se organiza en semanas en las que se trabajan distintos temas desde una perspectiva teórica y práctica. La estructura y organización para cada tema será debidamente explicada en el campus virtual de la asignatura y, en términos generales, consiste en:

- Guía de estudio. Presentación de los objetivos, contenidos centrales y competencias que se trabajarán para cada tema
- Estudio, por parte del alumno, de los contenidos básicos. Se llevará a cabo mediante la lectura de la bibliografía obligatoria, la escucha de audios y el visionado de vídeos
- Realización de test de evaluación o autoevaluación
- Ampliación opcional de conocimientos con el material complementario
- Análisis de casos prácticos
- Participación en sesiones síncronas

El curso concluirá con la realización de un examen final en el que alumno mostrará los conocimientos y competencias adquiridas.

### Enumeración de las actividades de aprendizaje que se prevén utilizar para las sesiones virtuales

Se utilizarán las actividades previstas en la memoria del máster:

- Visionado de videos/audiolecciones en sesiones síncronas o asíncronas
- Estudio individual del material didáctico básico
- Lectura y análisis de material complementario

- Resolución de problemas o casos prácticos
- Test de evaluación o autoevaluación
- Comunicación virtual con los profesores
- Tutorías
- Seminarios o talleres presenciales

### **Enumeración de las actividades de aprendizaje que se prevén utilizar para las sesiones presenciales**

- Análisis de muestras de audio con Praat y otros softwares específicos
- Presentación y resolución de casos teóricos o prácticos
- Repaso de conceptos centrales y resolución de dudas
- Tutorías

### **Procedimiento de evaluación**

La asignatura se evalúa a partir de las actividades siguientes:

- Examen final (60%). Examen presencial teórico-práctico. Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener en el examen final una calificación mínima de 5 sobre 10.
- Evaluación continua (30%). Consiste en la resolución cuestionarios y ejercicios prácticos que se realizarán durante el curso.
- Asistencia y participación (10%). Participación en las sesiones síncronas, realización en tiempo y plazo de las prácticas y actividades propuestas.

### **Competencias y destrezas que se desarrollarán**

Competencias específicas

CE14. Saber realizar perfiles lingüísticos y comparación de muestras escritas y orales cuya la finalidad sea la atribución de autoría, determinación de plagio o identificación de locutores.

CE15. Saber aplicar los métodos necesarios que permitan comprobar la autenticidad de una grabación sonora y determinar su contenido, especialmente en caso de emisiones discutidas.

CE17. Conocer la metodología y los procedimientos lingüísticos, técnicos y estadísticos adecuados para abordar casos forenses y peritajes lingüísticos en general con el apoyo de sistemas automáticos y semiautomáticos.

Destrezas específicas

- Explicar y diferenciar las principales tareas que se realizan en el ámbito de la lingüística forense.
- Reconocer, analizar e interpretar los principales rasgos lingüísticos que contribuyen a caracterizar e identificar hablantes.
- Extraer información sobre un individuo desconocido mediante el análisis lingüístico a partir de muestras orales.
- Distinguir e interpretar los fenómenos de variación a nivel fónico que contribuyan a la diferenciación y reconocimiento de patrones idiosincrásicos de hablantes.
- Argumentar si las diferencias lingüísticas observadas entre las muestras comparadas (dubitadas e indubitadas) se deben con mayor probabilidad a la variación intrahablante o interhablante.
- Utilizar tecnologías y aplicar procedimientos metodológicos adecuados para el análisis forense de muestras de habla.

### **Procedimiento para mostrar el progreso del alumno**

- Boletín de calificaciones de la asignatura en el Campus virtual.

### **Mecanismos de comunicación docente**

- Campus virtual
- Sesiones presenciales
- Correo electrónico

### **Mecanismos de tutorización virtual**

- Foros de la asignatura
- Correo electrónico
- Tutorías síncronas

### **Mecanismos de contacto**

- Campus virtual
- Correo electrónico
- Servicio de la Universidad de ayuda a estudiantes para las incidencias informáticas <https://ssii.ucm.es/estudiante>

### **Mecanismos de contacto para quejas y sugerencias de la asignatura**

- Correo electrónico de los profesores
- Buzón de quejas y sugerencias de la página web del máster atendido por el equipo de Coordinación del Máster
- Correo electrónico del representante de alumnos en caso de que la queja o sugerencia remitida no haya sido atendida

### **Mecanismos para recoger la opinión de los alumnos sobre la asignatura**

- Participación en el programa Docencia de la UCM complementado con una encuesta anónima preparada por la Coordinación del Máster.

### **Requisitos técnicos especiales (no de campus virtual)**

- Ordenador con conexión a internet y salida de audio
- Auriculares

### **Bibliografía básica**

- French, P., Nolan, F., Foulkes, P., Harrison, P., & McDougall, K. (2010). The UK position statement on forensic speaker comparison; a rejoinder to Rose and Morrison. *International Journal of Speech Language and the Law*, 17(1), 143-152.
- Gil Fernández, J. (2014). *Más allá del efecto CSI: avances y metas en fonética judicial. Más allá del efecto CSI: avances y metas en fonética judicial*, 63-111.
- Gil Fernández, J., Fernández Trinidad, M.; Infante, P; Lahoz-Bengoechea, J.M. (2017). Obtaining speech samples for research and expertise in Forensic Phonetics. En L. Mariottini & F. Orletti (Eds.). *Forensic Communication in Theory and Practice: A Study of Discourse Analysis and Transcription* (pp. 27-46). Cambridge Scholars Publishing. ISBN: 978-1-4438-9569-9.
- Jessen, M. (2008). Forensic phonetics. *Language and linguistics compass*, 2(4), 671-711.
- Morrison, G.S.; Enzinger, E.; Hughes, V.; Jessen, M.; Meuwly, D.; Neumann, C.; Planting, S.; Thompson, W.C.; van der Vloed, D.; Ypma, R.J.F. y Zhang, C. (2021). Consensus on validation of forensic voice comparison. *Science & Justice*, 61(3), pp. 299-309.
- Nolan, F. (2003). A recent voice parade. *International Journal of Speech, Language and the Law*, 10(2), 277-291.
- Saks, M. J., & Koehler, J. J. (2005). The coming paradigm shift in forensic identification science. *Science*, 309(5736), 892-895.
- San Segundo Fernández, E. (2023). *La fonética forense: Nuevos retos y nuevas líneas de investigación*. Ediciones Octaedro.